

MIÉRCOLES, 5 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 107

JUNTA VECINAL DE GÜEMES

CVE-2019-5064 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos por transferencia entre aplicaciones de gasto 2/2018.*

El expediente 2/2018, de modificación presupuestaria, de la Junta Vecinal de Güemes para el ejercicio 2018, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 40 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos de gastos y de ingresos.

	PARTIDAS DE GASTOS QUE SE MINORAN	IMPORTE
450-22699	Otros gastos diversos	461,16
	TOTAL	461,16
	PARTIDA DE GASTOS QUE AUMENTAN	IMPORTE
320-312	Edificios y otras construcciones	282,96
920-22502	Tributos de las entidades locales	135,30
920-224	Seguros	42,90
	TOTAL	461,16

Güemes, 28 de mayo de 2019.
La presidenta,
Begoña de la Fuente Crespo.

2019/5064

CVE-2019-5064